



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CÓRDOBA,

12 SEP 2016

VISTO:

El CUDAP EXP – UNC 45588/2016, por el cual la Sra. LILIANA RAQUEL BONO, Leg. 38054, solicita prórroga de licencia por enfermedad.

Que el Decreto N° 366/06, establece que será competencia del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente la concesión y fiscalización de las licencias especiales para tratamiento de la salud;

Y CONSIDERANDO:

- El certificado médico que corre a fs (1) expedido por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos;
- Que la Sra. Bono reviste presupuestariamente en planta no docente de esta Facultad con un cargo administrativo categoría 3 (Cód. 103), con una asignación de suplemento de mayor responsabilidad –categoría 2- , conforme Decreto 366/06, desempeñando funciones en la Dirección General de Recursos Humanos;
- Que por Resolución Decanal N° 782/16 se le concedió licencia largo tratamiento hasta el día 05 de setiembre ppdo., acumulando a esa fecha trescientos noventa y ocho (398) días de licencia por razones de salud largo tratamiento ;

Por ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE :

Art. 1º: Tomar conocimiento y registrar las inasistencias incurridas por la Sra. Agente nodocente **LILIANA RAQUEL BONO**, Leg.38054, detallada en la Planilla de Licencias, con cargo al artículo y período consignado en la misma.-

Art. 2º: Protocolícese, tome nota Dirección de Personal de la Facultad, Dirección General de Recursos Humanos de la Facultad, oportunamente archívese.-

RICARDO D. FREZIAN

RESOLUCION N°:

DE RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1194

1194

PLANILLA DE LICENCIAS

DEPENDENCIA: Derecho							
Período relevado: 06.09.16 al 04.11.2016							
Legajo	Apellido y nombres	Cargo	Art.	Desde	Hasta	Días	Acumulado al 04.11.16
38054	BONO LILIANA RAQUEL	- 2 -	93 "a"	06.09.16	04.11.16	90	488 (1)
OBSERVACIONES: (1) Acumulaba al 05.09.16 398 días							

FECHA:

11 2 SEP 2016

Firma y Sello del Jefe
O encargado de PersonalProf. CECILIA M. MATHEU
DIRECTORA DE PERSONAL
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA